

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL**  
**MEDELLIN - ANTIOQUIA**  
ESTADOS



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 047

Fecha Estado: 17/03/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220200032300	Tutelas	BETTY DEL CARMEN CHAVEZ QUIÑONEZ	EPS MEDIMAS	Auto ordena abrir incidente Concede término de tres (03) días a la parte incidentada.	16/03/2022		
05001400300220220006600	Tutelas	RAMON DE JESUS ORTIZ OSORIO	MUNICIPIO DE OLAYA - ANTIOQUIA	Auto ordena oficiar incidente de desacato Decreta periodo probatorio.	16/03/2022		
05001400300220220013600	Tutelas	MARTHA LUZ GONZALEZ FRANCO	SECRETARIA DE MOVILIDAD - MUNICIPIO DE MEDELLIN	Auto pone en conocimiento Se ordena cumplir lo resuelto por el Juzgado Catorce Civil del Circuito de Oralidad de Medellín.	16/03/2022		
05001400300220220015500	Tutelas	CATALINA VELEZ SIERRA	HOSPITAL LA MARIA	Auto ordena abrir incidente Ordena notificar a las partes. Concede término a la parte incidentada.	16/03/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANDRÉS FELIPE HOYOS CANO  
SECRETARIO